

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA  
Ciudad Universitaria, 24 de enero de 2013.

---



## EDUCACIÓN

**Estatal:** Convenio de colaboración entre UAEM y CIDHEM

**Nacional:** Reclaman recursos para prepas del DF

**Internacional:** Campaña en Uruguay para que la RAE suprima expresión racista

## SALUD

**Nacional:** Tiende a desaparecer Beneficencia Pública y la ayuda que otorga

**Internacional:** Usan plantas medicinales casi 80% de los países en desarrollo, según la OMS

## ECONOMÍA

**Estatal:** Arrebatan 300 mdp a los 33 municipios

**Nacional:** Confirma el FMI desaceleración de México; prevé PIB de 3.5 por ciento

**Internacional:** Crecimiento y empleo, metas de Europa: FMI

## POLÍTICA

**Estatal:** Rodrigo Dorantes Salgado es designado procurador de justicia

**Nacional:** Inocente o culpable, Cassez queda libre

**Internacional:** Aprueba el Parlamento catalán empezar el proceso para independizarse de España

# EDUCACIÓN

## Estatal:

### *Convenio de colaboración entre UAEM y CIDHEM*

El día de ayer el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez y Jesús Manuel Ariza Martínez, director del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM) signaron un convenio general de colaboración académica que fortalecerá al desarrollo de las humanidades en nuestra entidad. Dicho convenio contempla la movilidad estudiantil y docente, el intercambio de materias, cursos, seminarios y conferencias con valor curricular en las áreas que comparten ambas instituciones como son las ciencias políticas, la filosofía, la antropología y la historia. Alejandro Verá Jiménez destacó que este convenio no duplicará ni malgastará recursos, sino por el contrario dijo, complementará el trabajo de formar a más políticos con una visión humanista, ante la crisis que vive nuestro país y nuestro estado. Del mismo modo, destacó que en su momento el CIDHEM formó y colaboró en la creación y desarrollo de la Facultad de Humanidades de la máxima casa de estudios y desde luego dijo, lo hará con la nueva Licenciatura en Ciencias Políticas, adscrita a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**La Jornada Morelos**, p.13, (Jaime Brito) y **La Unión de Morelos**, p.15, (Salvador Rivera).

### *Fortalecen relación la UAEM y el SICyT*

Una reunión para estrechar los lazos de vinculación y dar a conocer la razón de ser de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) se llevó a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). La mañana de ayer, la titular de la SICyT, Brenda Valderrama, presentó a la comunidad académica, científicos y estudiantes el plan de trabajo del Gobierno de la Nueva Visión en esta dependencia. La finalidad de sus proyectos es fomentar la investigación científica, social y humanística mediante la asignación de recursos a proyectos, el estímulo a la formación de recursos humanos de alto nivel, y el reconocimiento a los actores destacados del sistema a fin de fortalecer las capacidades científicas de la entidad.

**Diario de Morelos**, p.8, (Redacción).

“Se publica convocatoria de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos en coordinación con Rectoría y la Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición Subdirección de Enlace y Abasto del Sistema DIF Estatal,” a participar en el sistema de becas Creciendo Juntos Mamás y Papás Universitarios.

**La Unión de Morelos**, p.30-31, (FEUM)

### *Vincula UAEM desarrollo científico con empresas*

Para Álvaro Zamudio Lara, director de vinculación y desarrollo de la secretaría de investigación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), han desarrollado proyectos exitosos con empresas dedicadas a la manufactura y consideró que la institución cuenta con grandes posibilidades de establecer transferencia de conocimientos de los proyectos que se desarrollan en la máxima casa de estudios. “Nos costó trabajo porque no estamos acostumbrados a los tiempos de los empresarios. El investigador está acostumbrado a estar en los laboratorios y escribir sus artículos, a tener vacaciones y la experiencia que hemos obtenido es que el tiempo es dinero, y una serie de investigadores pueden llegar a acoplarse con la empresa y tener una vinculación de éxito”. Informó que la UAEM ha conseguido varias experiencias exitosas de vinculación entre investigadores y empresas para el desarrollo de proyectos, como con Forza Global Solutions, otros proyectos con empresas de equipos médicos, la empresa Vizcarra, otro del grupo Lavín del área de medicina y otros dos más. “Vislumbramos un potencial muy grande dentro de la UAEM que ahí estaba y lo que hacía falta era el impulso y mediante la creación de la secretaría de investigación se van a impulsar a los diferentes proyectos de ciencia básica y que tienen una aplicación inminente.

**La Unión de Morelos**, p.15, (Salvador Rivera).

### *No alcanzará la beca-salario para jóvenes*

Los 219 millones de pesos para poner en marcha el Programa de Beca- Salario a partir del ciclo escolar 2013-2014, no alcanzarán para cubrir a los jóvenes del nivel superior en su tercer y cuarto año de preparación, por lo que será necesario solicitar a la Federación una ampliación presupuestal por más de 40 millones de pesos para llegar a la universalidad en el servicio. Así lo reconoció el secretario de Educación, René Santoveña Arredondo quien a pesar de ello, expuso que no se trata de una situación grave porque siempre quedarán espacios disponibles para la beca, toda vez que aquellos estudiantes que están adscritos a subsistemas federales, por ejemplo los Cebetis y los Cebetas reciben de por sí ya un beneficio de este tipo, de tal suerte que como son incompatibles, quedarán becas liberadas con los que se podrán subsanar los espacios necesarios. Sin embargo, el Funcionario confirmó que ya se solicitó a la Secretaría de Hacienda tomar en cuenta esta situación y realizar las gestiones correspondientes ante la Federación para que se tenga la garantía de contar con un recurso extraordinario y tener la certeza de que a partir del mes de agosto todos los

jóvenes reciban su apoyo y al mismo tiempo realicen el servicio comunitario que ello implica. Por cuanto a los números, Santoveña Arredondo confirmó que en términos absolutos alcanzaría para todos los estudiantes de tercero de secundaria, todos los de bachillerato y por lo menos para quienes cursen un año y medio del nivel superior, con un monto de 219 millones de pesos.

**El Sol de Cuernavaca**, p.7, (Mónica González) y **La Unión de Morelos**, p.15, (Tlaulli Preciado).

#### *Se aplicará en Morelos reforma educativa: René*

La reforma educativa promovida por el gobierno federal se aplicará en Morelos pues el hecho de que no se haya aprobado por el Congreso local no tendrá ningún efecto, advirtió el secretario de Educación René Santoveña Arredondo. Y es que para el funcionario la negativa de los legisladores por aprobar la reforma educativa en Morelos obedece a “motivos políticos” entre partidos más que a un debate y un análisis sobre la misma, por lo que afirmó que a pesar de ello “la reforma federal se aplicará sin ningún problema en el estado”. “La reforma ya está aprobada a nivel nacional y es constitucional por lo que lo ocurrido en el estado no tendrá ninguna consecuencia”, sostuvo Santoveña, al tiempo que reconoció la responsabilidad de la mayoría de los legisladores para que dieran su voto a favor, aunque no se alcanzó la cantidad requerida que fue lo que realmente ocurrió.

**El Regional del Sur**, p.8, (Redacción).

#### *Respalda a Luis Manuel Gaggero Sager amplia trayectoria académica*

La Academia de Ciencias de Morelos también cuenta, entre sus distinguidos integrantes, con investigadores de alto nivel que laboran en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, como el doctor Luis Manuel Gaggero Sager, quien trabaja en el área de Ciencias Físicas. El doctor Gaggero, quien recientemente fue admitido como miembro de la Acmor, forma parte de la plantilla de académicos investigadores de la Facultad de Ciencias de la UAEM. Nació en Paraná, provincia de Entre Ríos, Argentina. Hizo la Licenciatura en Física en la Universidad de la Habana, Cuba (1990) y el Doctorado en Ciencias Físicas en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, España en 1996. Fue profesor de la Facultad de Física de la Universidad de Autónoma de Zacatecas por cuatro años (1997-2001) como titular C y en su amplia trayectoria académica ha dirigido 11 tesis (ocho de licenciatura y tres de doctorado). Ha publicado 70 artículos en revistas arbitradas e indexadas y un libro de investigación como editor. Ha impartido más de 15 asignaturas diferentes de pregrado y siete diferentes de posgrado.

**La Unión de Morelos**, p.15, (Tlaulli Preciado).

## **Nacional:**

#### *Reclaman recursos para prepas del DF*

Estudiantes de la preparatoria Iztapalapa 3 del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) bloquearon durante más de dos horas el acceso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en la esquina de Donceles y Allende, y reclamaron a los diputados por no haber asignado recursos para continuar la construcción de su plantel y otros del instituto. Francisco Javier Conde González, maestro de educación ambiental en dicho plantel, recordó que la ALDF aprobó en diciembre pasado un punto de acuerdo en el que se comprometieron a asignar 360 millones de pesos a las preparatorias del IEMS, y “en el presupuesto que se aprobó no destinaron un solo peso”.

**La Jornada**, p.40, (Ángel Bolaños).

#### *Académicos de la UNAM obtienen el Premio Tecnos 2012*

Profesores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM obtuvieron el Premio Tecnos 2012 en la categoría Productos Tecnológicos, por la producción de innovaciones que representan un progreso real y medible para la sociedad y contribuyen a la mejora y creación de nuevos empleos. En un comunicado, la UNAM informó que la distinción se otorgó a proyectos resultantes de la creatividad, como productos nuevos, software, artefactos, maquinaria, utensilios, herramientas, material didáctico y de laboratorio, fármacos, compuestos químicos y patentes. El trabajo premiado se denominó “Diseño y desarrollo de un sistema de llenado y sellado de ampollitas”, destacó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El trabajo, agregó, emplea tres cabezales rotatorios continuos (fill-sealer system) y está a cargo del grupo integrado por los académicos Alejandro Ramírez Reivich, Marcelo López Parra, Vicente Borja Ramírez, Víctor J. González Villela y el alumno Bruno Levario Díaz. En equipo con Edmundo Lozano Carranza y Víctor Rizo Hernández, del grupo Colomer México, trabajaron en tres generaciones de máquinas para llenar y sellar ampollitas de plástico con líquido para diversos tratamientos capilares, abundó.

**El Universal**, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7455.html>

#### *Recertifican a FES Cuautitlán por calidad educativa*

El Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) recertificó una serie de procesos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán de la UNAM por un periodo de tres años, por establecer y mantener

un sistema de calidad de conformidad con la norma ISO9001:2008. En un comunicado, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) detalló que la certificación comprende los servicios educativos que se proporcionan en el área de enseñanza experimental a nivel licenciatura y en el de formación de recursos humanos en investigación. También por el apoyo a la docencia agropecuaria y a la docencia en la gestión de prácticas de campo para la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**El Universal**, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7460.html>

*Entrega Eruviel Ávila Villegas instalaciones a la UAEM en Tecnopolo "Esmeralda"; firman convenio de colaboración*

El gobernador Eruviel Ávila Villegas y el rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, Eduardo Gasca Pliego, signaron un Convenio de Colaboración para la Construcción y Equipamiento del Edificio Sede del Tecnopolo "Esmeralda", el cual tendrá una inversión superior a los 250 millones de pesos y permitirá el desarrollo de áreas estratégicas, en beneficio de los mexiquenses, pero sobre todo, posibilitará la consolidación del Estado de México como una entidad progresista, como la capital nacional de la tecnologías de la información y la comunicación.

**La Crónica de Hoy**, (Sin firma), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=725179](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=725179)

## **Internacional:**

*Campaña en Uruguay para que la RAE suprima expresión racista*

Una organización no gubernamental uruguaya lanzó una campaña de recolección de firmas para solicitar a la Real Academia Española (RAE) que elimine de su diccionario por discriminatoria la expresión "trabajar como un negro". "En nuestro lenguaje cotidiano existen expresiones que pueden tener un uso discriminatorio, una de ellas aparece en el diccionario: 'trabajar como un negro'", sostiene un video protagonizado por figuras de la cultura y el deporte uruguayos, entre los que también está el músico ganador del Grammy, Rubén Rada. Esta expresión –que según el diccionario equivale a "trabajar mucho"– "evoca un pasado de sometimiento que no debería repetirse para ningún ser humano", añade.

**La Jornada**, p.3, (Afp).

# **SALUD**

## **Nacional:**

*Tiende a desaparecer Beneficencia Pública y la ayuda que otorga*

Desde su creación en 1861, por decreto del presidente Benito Juárez, la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP) ha apoyado a organizaciones civiles y personas de escasos recursos económicos, para solventar necesidades de índole médica. Hoy, esa ayuda está en riesgo de desaparecer por una deficiente administración de los recursos y propiedades del organismo, lo cual ya se refleja en la disminución de 75 por ciento en el monto de sus egresos en seis años. Información oficial advierte que mientras en 2006 la APBP entregó 192.1 millones de pesos como donativos, para el año 2011 el monto se redujo a 48.4 millones. Aunque no se puntualiza el origen de estos recursos, es claro que algo está pasando si sólo el presupuesto asignado por la Federación al organismo en 2011 ascendió a casi 70 millones de pesos. A esta cantidad se tendrían que agregar los ingresos propios de la Beneficencia, entre otros los arrendamientos de 105 inmuebles y las aportaciones que recibe de fundaciones privadas y organismos como la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, entre otros.

**La Jornada**, p.43, (Ángeles Cruz Martínez).

*Impulsa Inapam a edecanes mayores de 60 años*

A fin de mejorar las condiciones de vida de sujetos con más de 60 años y reincorporarlos a la productividad, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) impulsa un Grupo de Edecanes de individuos con ese rango de edad. El organismo descentralizado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) señaló que para cumplir con ese objetivo se coordina con empresas e instituciones que puedan dar oportunidades laborales a ese sector, que representa nueve por ciento de la población. En un comunicado detalló que para la promoción del Grupo de Edecanes cuenta con un catálogo digital con más de 100 usuarios adultos mayores, su perfil y experiencia, preparación académica y en algunos casos detalles como si son bilingües o trilingües. Explicó que al participar en conferencias, convenciones y exposiciones, entre otras actividades, los beneficiados pueden percibir entre 400 y mil pesos diarios, en jornadas laborales que van de cinco a siete horas. El Inapam mencionó a varias empresas que han brindado a integrantes del Grupo de Edecanes Adultos Mayores la oportunidad de continuar su vida productiva, al trabajar en sus foros y exposiciones. Recordó que las empresas que contratan personas con más de 65 años pueden obtener una deducción fiscal

adicional, equivalente a 25 por ciento del salario pagado a cada adulto mayor. El catálogo del Grupo de Edecanes Adultos Mayores del Inapam puede consultarse en la dirección: <http://www.inapam.gob.mx>  
**El Universal**, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7459.html>.

#### *La falta de hierro y ácido fólico causa anemia*

Nutrición deficiente, en especial carente de hierro y ácido fólico, es el principal detonante de anemia, advirtió el hematólogo adscrito al Hospital General Regional (HGR) 110 del IMSS en Jalisco, César Martín Hernández Guadarrama. El especialista del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló que la anemia se define como una baja de glóbulos rojos en la sangre y debido a que la principal función de esta última es la transportación de oxígeno por el organismo, se ve seriamente afectada en estos pacientes. Subrayó que sin importar la complejidad, es decir, si se trata de una persona delgada o con sobrepeso, la anemia puede presentarse de forma crónica o aguda, derivado de una alimentación inadecuada. El médico mencionó que otras causas de anemia son la pérdida de sangre y enfermedades como hemorragias del tubo digestivo y falla medular.

**El Universal**, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7457.html>.

#### *La tuberculosis y la neumonía pueden prevenirse*

El neumólogo del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Joel Armando Loeza Irigoyen, aseguró que la neumonía y la tuberculosis son padecimientos altamente prevenibles. Advirtió que la neumonía constituye un importante motivo de consulta médica, según datos de la Coordinación de Información y Análisis Estratégico de la institución. Añadió que en el Hospital de Especialidades, donde por lo regular se brinda tratamiento a los pacientes con neumonía en estado crítico o con algunas complicaciones, esta enfermedad se ubica como el tercer motivo de consulta en el servicio de Neumología de este nosocomio. Informó que se registran 60 casos por mes; sin embargo, en el periodo de invierno se presentó un repunte de hasta un 30% en el número de pacientes atendidos por esta patología y se espera que este aumento sea sostenido hasta finales del mes de febrero. La neumonía, dijo, es más frecuente en personas mayores de 60 años, de hecho constituye la primera causa de muerte en el nosocomio. Reiteró que el Seguro Social cuenta con la vacuna contra el neumococo y se privilegia a sectores vulnerables como niños menores de cinco años de edad, o personas mayores de 60 años, pacientes con VIH Sida, diabéticos y en general a toda persona inmunosuprimida.

**El Universal**, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7458.html>.

## **Internacional:**

#### *Usan plantas medicinales casi 80% de los países en desarrollo, según la OMS*

El uso de plantas medicinales es una práctica común alrededor del mundo; de acuerdo con estadísticas de la Organización Mundial de Salud (OMS), 80 por ciento de la población de los países en desarrollo recurre a distintos tipos de ellas para satisfacer o complementar sus necesidades médicas, porcentaje que aumenta cada año. En México, la cantidad de plantas usadas por sus propiedades curativas, de las cuales se tiene registro, asciende a cuatro mil especies; sin embargo, se estima que sólo 5 por ciento han sido estudiadas para validar química, farmacológica y biomédicamente los principios activos que contienen (esto es, los compuestos químicos en los que reside su utilidad médica).

**La Jornada**, p.2, (de la Redacción).

#### *Crean tejido renal a partir de células madres*

Un equipo de científicos japoneses logró crear por primera vez tejidos renales a partir de células madres pluripotentes inducidas (iPS), descubrimiento que da esperanzas a los pacientes en espera de trasplantes. Los riñones tienen una estructura compleja muy difícil de reconstituir cuando resulta dañada. El equipo, dirigido por Kenji Osafune, profesor asociado al Centro de la Universidad de Kioto para la investigación y la aplicación de células iPS, generó tejidos de mesodermo intermediario, con una tasa de éxito de más de 90 por ciento al cabo de 11 días de cultivo.

**La Jornada**, p.2, (AFP).

#### *Cede San Petersburgo a la presión; no cerrará hospital oncológico infantil*

La presión de la sociedad obligó a las autoridades de San Petersburgo a dar marcha atrás en su intención de cerrar el centro oncológico infantil en la isla Krestovsky, horas antes de que, en la segunda ciudad más importante de Rusia, miles de personas se reunieran en un mitin para expresar su desacuerdo; en tanto, el Kremlin recibió hoy 105 mil firmas en favor de la permanencia del hospital, 15 mil más que ayer. Los niños enfermos de cáncer -con el respaldo de miles de personas indignadas- vencieron a los funcionarios que querían reacondicionar el centro oncológico en clínicas para la exclusiva atención de los magistrados de las cortes Suprema y Superior de Arbitraje de Rusia, que deberán trasladarse a San Petersburgo, su nueva sede.

**La Jornada**, p.27, (Juan Pablo Duch).

#### *EU retira a chimpancés de experimentos científicos*

Científicos del gobierno acordaron que, con la excepción de 50, cientos de chimpancés enjaulados para investigaciones con fondos federales sean retirados de los laboratorios y enviados a un refugio nacional. La propuesta de un comité del Instituto Nacional de Salud (NIH, por sus siglas en inglés) también dice que todos los chimpancés que queden en los laboratorios deben tener abundante espacio para jugar y trepar. El Grupo de Trabajo del Consejo del instituto aprobó el martes la propuesta, que también dispone fuertes cortes en las subvenciones para estudiar a esos animales en los laboratorios y la eliminación de la reproducción de estos animales para investigación. Nueve chimpancés llegaron el martes al Refugio de Chimpancés en las afueras de Shreveport, Luisiana, provenientes del Centro de Investigación New Iberia, de la Universidad de Luisiana en Lafayette, que no tiene más contrato con las tareas de investigación del NIH. Se aguardaba la llegada de otros siete el jueves y de 95 en los próximos meses, dijeron funcionarios del refugio. La agencia federal dijo en el 2011 que irá suprimiendo las investigaciones más invasivas a los chimpancés. La nueva recomendación de 86 páginas describe cómo deben mantenerse los chimpancés y lo que se necesitará para toda investigación futura.

**El Universal**, (AP), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7461.html>.

#### *Genera daño ocular consumo de aspirina*

Las personas que durante años ingieren con frecuencia aspirina, como pacientes con problemas cardíacos, son más susceptibles a desarrollar un tipo de ceguera, según un estudio reciente. El trabajo publicado en la revista JAMA Internal Medicine, y realizado con dos mil 389 pacientes, arrojó como resultado que quienes toman aspirina tienen el doble de riesgo de desarrollar degeneración macular. Esta enfermedad relacionada con el envejecimiento daña las células de la mácula de la retina, oscureciendo detalles en el centro de la visión de los pacientes. Los especialistas aclaran que todavía no hay suficiente evidencia para cambiar el uso de aspirina.

**El Caudillo de Morelos**, p.16, (Redacción).

## ECONOMÍA

### **Estatal:**

#### *Arrebatan 300 mdp a los 33 municipios*

Son más de 300 millones de pesos los que el gobierno del estado les recortó de un plumazo a los 33 gobiernos municipales, lo cual ha causado inconformidad de varios alcaldes, que por ello crearon la Asociación Estatal de Alcaldes Unidos, mismos que exigirán la restitución de los recursos que históricamente venían recibiendo y además, no permitirán que con la creación del Mando Único Policiaco se les sigan rasurando los recursos de los ayuntamientos. "Sí es de política y sí es de dinero, el problema", especificaron alcaldes consultados, al responder sobre las críticas que han recibido por parte de funcionarios estatales, que tratan de obligarlos a firmar el convenio para la creación de la Policía de Mando Único, proyecto al que la mayoría de ediles no le ha dado el sí porque les arrebató facultades constitucionales y recursos públicos, destinados a la seguridad de cada municipio.

**El Sol de Cuernavaca**, p.p.4A, (Andrés Lagunas).

#### *Piden a Sagarpa apoyar a productores de la caña*

La Comisión Permanente del Congreso Federal aprobó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para manifestar su solidaridad con los productores cañeros en el cual se convoca a las secretarías de Economía y Agricultura a tomar las acciones debidas para devolver la rentabilidad del producto en beneficio de 170 mil cañeros de todo el país, incluidos los productores morelenses, explicó, la diputada federal del PRI, Maricela Velazquez Sánchez quién se sumó al proyecto. La Legisladora morelense, reconoció que el argumento del punto de acuerdo que señala que los precios del azúcar han caído en un 44 por ciento, afecta gravemente a la ya de por sí, precaria economía de todos los trabajadores y familias que viven de la industria azucarera. No obstante, que el precio estaba en un promedio de 682 pesos el bulto de 50 kilos de azúcar ahora, en promedio, es de 382 pesos por unidad. La baja es muy significativa, por lo que se prevé una pérdida aproximada de ocho mil 500 millones de pesos, que podría ser mayor si los precios continúan a la baja.

**El Sol de Cuernavaca**, p.p.3A, (Ismael Marino).

#### *Remodelación del mercado López Mateos, detenida temporalmente*

Locatarios inconformes con el proyecto de remodelación del mercado "Adolfo López Mateos" lograron bajo presión, frenar temporalmente la puesta en marcha del programa gubernamental. La noche de este martes, los locatarios establecieron en un convenio-compromiso suscrito con el secretario de Economía del gobierno del estado, Julio Mitre, la cancelación temporal del proyecto, previa una consulta a fondo entre el gremio. Alex

Gutiérrez García, vocero del Movimiento “17 de Mayo” del mercado “Adolfo Lopez Mateos, dio a conocer que hasta que se realice una revisión administrativa, un padrón de locatarios y se consulte, previa información su opinión al respecto, los comerciantes accederán a la realización del proyecto.

**La Jornada Morelos**, p.10, (Dulce Maya); **Diario de Morelos**, p.7, (Rogelio Ortega) y **La Unión de Morelos**, p.p.4, (María Esther L. Martínez).

#### *Seis municipios recibirán 20 mdp en recursos adicionales para desarrollo*

Seis municipios morelenses, recibirán a través de los recursos etiquetados para el Fondo de Pavimentaciones y Ramo 23 –para infraestructura educativa, deportiva, hidráulica vial y pavimentación, alumbrado público, infraestructura cultura y turística-, 20 millones de pesos en recursos adicionales, que contribuirán al desarrollo de las comunidades. En un comunicado conjunto, los diputados federales Gisela Mota Ocampo y Amado Orihuela Trejo, dieron a conocer que los municipios de Xochitepec, Temixco, Jiutepec, Yautepec, Tlaltizapán y Atlatlauhucan, recibirán aportaciones adicionales en su presupuesto de este año

**La Jornada Morelos**, p.10, (Dulce Maya).

#### *Adeuda Jiutepec 6 mdp a Conagua*

Al menos 6 millones de pesos adeuda el Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Jiutepec a la Comisión Nacional de Agua (Conagua) por derechos de extracción del vital líquido. Así lo informó el tesorero municipal, Antolín Escobar, quien señaló que uno de los principales problemas de las finanzas del organismo descentralizado se debe a que la anterior administración no pagó el adeudo del saldo acumulado, del ejercicio 2012, que asciende a 6 millones. Sin embargo, aseguró, la tesorería ya se encuentra trabajando en una estrategia para resolver el problema de liquidez con la dependencia federal; se contempla proponer al Cabildo que el Ayuntamiento haga un préstamo al Sistema de Agua Potable.

**Diario de Morelos**, p.12, (Esmeralda Torres).

#### *Repunta Cuernavaca en ventas al mayoreo*

De acuerdo a cifras de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que dio a conocer el día de ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) la ciudad de Cuernavaca, junto con otras ocho en el país (Matamoros, Oaxaca, Cancún, Reynosa, Tuxtla Gutiérrez, Campeche, Mérida y Culiacán), reportaron un aumento en las ventas al por mayor. A nivel nacional, las ventas en los establecimientos comerciales al por menor aumentaron 1.09 por ciento y las ventas al por mayor disminuyeron 1.45 por ciento durante noviembre pasado con relación al mes de octubre. Sin embargo, Cuernavaca fue de las pocas ciudades en el país que reportaron un aumento. Cabe destacar que, en su comparación anual, las ventas en el comercio al por menor del conjunto de las 37 ciudades consideradas se incrementaron 3.5 por ciento en términos reales en el mes en cuestión respecto al penúltimo mes de 2011. A nivel de subsector, las ventas avanzaron en el de enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores; artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal; vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, y en el de Productos textiles, accesorios de vestir y calzado, principalmente.

**El Caudillo de Morelos**, p.17, (Violeta Luna).

#### *Vázquez Rojas podría irse con una jubilación dorada de 52 mil pesos*

El ex procurador de Justicia de Morelos, Mario Vázquez Rojas, podría convertirse en uno de los últimos ex funcionarios del gobierno del estado en retirarse con una jubilación dorada de más de 52 mil pesos mensuales. A pesar de que el pasado 16 de enero entró en vigor la reforma a la Ley del Servicio Civil que pone un candado para evitar las jubilaciones doradas a un privilegiado círculo de funcionarios públicos, Vázquez Rojas podría esquivar la medida legal, debido a que envió su solicitud de jubilación al Congreso desde el pasado 19 de diciembre. Según lo que explicó el presidente de la Comisión del Trabajo, Previsión y Seguridad Social del Congreso, Héctor Salazar Porcayo, al iniciar el trámite para pensionarse antes de que quedara en firme la modificación legal, podría recibir hasta 52 mil 500 pesos mensuales, ya que ha aportado documentación que refiere un desempeño de más de 14 años, que lo haría acreedor al 75 por ciento de su último salario -como procurador- que fue de 70 mil pesos al mes.

**La Jornada Morelos**, p.7, (Oswaldo Salazar) y **Diario de Morelos**, p.2, (Antonietta Sánchez).

## **Nacional:**

#### *Confirma el FMI desaceleración de México; prevé PIB de 3.5%*

La desaceleración de la economía mexicana fue confirmada por el Fondo Monetario Internacional (FMI). El producto interno bruto (PIB) del país, la medida más amplia sobre el desempeño de la actividad, tendrá este año un crecimiento ligeramente menor al promedio de América Latina y el Caribe, expuso. En el plano global, el organismo observó una recuperación más gradual de la prevista, con las naciones en desarrollo como la principal fuente de crecimiento y la zona del euro que se mantendrá en recesión.

**La Jornada**, p.30, (Roberto González Amador).

*México cayó 3 sitios en la captación de IED en 2012, según la UNCTAD*

México cayó tres sitios en la captación de inversión extranjera directa (IED) durante 2012, con lo que bajó de la posición 16 a la 19 entre las economías con mayor captación de flujos de capital, de acuerdo con el conteo de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). El país recibió durante el año pasado capitales del exterior por 17 mil 200 millones de dólares, cifra 16.5 por ciento inferior a 20 mil 800 millones que captó en 2011. En el conteo de la UNCTAD todos los países de América Latina, excepto México, anotaron avances en la captación de flujos extranjeros. Brasil se mantiene a la cabeza en la región y avanzó del quinto al cuarto lugar en el conteo global que incluye a 48 economías, mientras que Chile y Argentina figuraron en las posiciones 13 y 23, respectivamente, reportó la agencia de noticias Ansa.

**La Jornada**, p.34, (Periódico La Jornada).

*Niegan aumento salarial a burócratas*

El gobierno de Enrique Peña Nieto respondió negativamente a una petición de aumento salarial formulada por trabajadores de nivel medio, identificados como enlaces -de las secretarías de Gobernación y Hacienda, entre otras-, quienes no han recibido este beneficio por más de una década. Ante la reiterada -e infructuosa- solicitud que hicieron a los funcionarios de la administración calderonista y a los legisladores de la pasada legislatura, replicaron su petición al gobierno actual. Sin embargo, la respuesta llegó rápido y, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, les indicaron que el decreto de austeridad presupuestal -impuesto desde el sexenio foxista- y su eventual modificación es una atribución exclusiva del Poder Legislativo. Los trabajadores encontraron la reiteración de lo respondido en años anteriores: la medida de austeridad continuará, al menos así lo estipula el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

**La Jornada**, p.46, (Fabiola Martínez).

*Más de 60% de los Cetes, en poder de inversionistas foráneos*

Más de 60 por ciento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) se encuentran en poder de inversionistas extranjeros, con un monto que al término de 2012 ascendía a 491 mil 619.7 millones de pesos, reveló la Secretaría de Hacienda. En tanto, el programa de Cetes Directo, que pretende acercar los beneficios de este instrumento de ahorro a personas físicas nacionales, contaba apenas con 22 mil contratos abiertos con un saldo total de mil 100 millones de pesos, es decir, un monto 446 veces menor al que tenían los extranjeros, atraídos por el mejor rendimiento de este bono emitido por el gobierno mexicano que el pagado por valores similares en sus países.

**La Jornada**, p.33, (Juan Antonio Zúñiga).

*Pemex coloca bono a 10 años*

Pemex lanzó ayer un bono a 10 años por 2 mil millones dólares en el mercado internacional, ofreciendo un rendimiento de 170 puntos base sobre los títulos del Tesoro de Estados Unidos. Esta colocación recibió una sobre demanda derivada del interés de inversionistas internacionales sobre los recursos que busca Pemex, en ese sentido, se habrían recibido solicitudes para participar que elevarían el monto en 5 mil millones de dólares, informaron fuentes de la paraestatal. No especificó en que serán usados estos recursos, pero se tiene el objetivo de reducir la deuda de corto plazo por lo que los fondos captados serán usados para propósitos corporativos generales. Los bancos líderes dentro de la operación fueron el BBVA, Citigroup y JP Morgan y la calificación esperada para la emisión es positiva y acorde con el riesgo país y las calificaciones que obtuvo la paraestatal. Esta colocación es parte de un programa que tiene en marcha Pemex que es por 25 mil millones de pesos y que la calificadora Moody's México asignó calificaciones de Baa1 mundial a los bonos en moneda local y Aaa.mx.

**El Universal**, (Luis Carriles), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/100197.html>.

*Industriales pagarán sobrecosto para importar gas natural*

Los industriales del país pagarán un sobrecosto para importar gas natural y solucionar el desabasto de ese energético, según un acuerdo con el gobierno que se hará oficial en los próximos días. Francisco Funtanet, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, dijo que el sobrecosto será de 30 centavos por millón de BTU, la unidad para medir el gas natural. El precio de referencia actual es de 3.53 dólares por BTU. Funtanet dijo que el anuncio oficial previsto para los próximos días podría ser elevado a política de Estado para evitar más alertas críticas por desabasto del combustible. El sobrecosto, dijo, será sobre el precio de mercado y cada quien pagará la parte proporcional de lo que utilice.

**La Jornada**, p.33, (Julio Reyna y Notimex).

**El Universal**, (Eduardo Camaqcho), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/100203.html>.

*El GDF otorgó beneficios por mil 700 millones de pesos a causantes*

En los pasados cuatro años, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) otorgó reducciones fiscales a empresas y particulares, así como condonaciones a grupos de la sociedad, por más de mil 700 millones de pesos.

Información proporcionada por la Secretaría de Finanzas local –vía la Ley de Transparencia– detalla que el mayor monto de esos beneficios tributarios –que implicaron una menor captación de ingresos en las arcas locales– se dio a través de reducciones fiscales a empresas y particulares, por un total de mil 183 millones de pesos. En el capítulo XI del Código Fiscal del Distrito Federal para 2013 se fija todo un catálogo de descuentos en diversos impuestos para personas físicas y morales, los cuales van de 20 a 100 por ciento en el caso de predial, agua e impuesto sobre nómina (ISN), básicamente.

**La Jornada**, p.39, (Raúl Llanos).

#### *Impulsa la ALDF reducir subsidio al transporte público*

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) impulsa una iniciativa para homologar a la alza la tarifa del Metro, Tren Ligero, trolebuses, corredores Cero Emisiones y hasta del Metrobús, y reducir el monto del subsidio del sector, que este año será de 650 millones de pesos, anunció la presidenta de la Comisión de Transporte y Vialidad, Claudia Cortés Quiroz. En el banderazo de salida de 20 trolebuses que prestarán servicio en el primer tramo de la línea K1, de Ciudad Universitaria a San Francisco Culhuacán, señaló que con esta acción se busca ofrecer un servicio seguro y eficiente, por lo que en fecha próxima se convocará a una consulta ciudadana. Se trata, dijo, de establecer una tarifa justa, equilibrada, tanto del lado de los usuarios como de los transportistas, por lo cual se lleva a cabo un diagnóstico y se invitará a los representantes de los órganos y del gobierno capitalino a discutir este tema de alta ascendencia.

**La Jornada**, p.39, (Laura Gómez).

#### *Regidores de Querétaro ganarán \$135,894*

Con el argumento de que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos actualizó en diciembre el tabulador en la zona económica B (a la que pertenece Querétaro), los 14 regidores del ayuntamiento capitalino se autorizaron un incremento de 3.9 por ciento a sus sueldos. El alcalde priísta Roberto Loyola Vera se abstuvo de votar. Ni él ni los regidores revelaron sus ingresos y sólo señalaron que el aumento está previsto en la ley. Las prerrogativas de los ediles, dijo el alcalde, son para el mejor cumplimiento de sus labores. En la página electrónica del ayuntamiento se indica que cada regidor gana 48 mil pesos al mes, pero no incluye otras prestaciones y prerrogativas. Con el aumento de 3.9 por ciento, el salario será de 51 mil 293 pesos al mes, menos impuestos. Se sabe que cada uno de los seis regidores y el síndico de la fracción del PRI; cuatro del Partido Acción Nacional y cuatro de los partidos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza obtienen ingresos extraordinarios por 84 mil 601 pesos por concepto de prerrogativas y no están obligados a comprobarlas. Es decir, en total cada mes recibirán unos 135 mil 894 pesos, cantidad que rebasa el salario del presidente municipal (92 mil pesos mensuales) y el de un secretario de Estado.

**La Jornada**, p.36, (Mariana Chávez).

## **Internacional:**

#### *Crecimiento y empleo, metas de Europa: FMI*

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, dijo que la prioridad de Europa es “el crecimiento y la creación de empleo”. En su intervención en el Foro Económico Mundial, Lagarde afirmó que Europa debe asegurar que las medidas que se han adoptado hasta ahora “sean operacionales”. La economía europea afronta muchos retos, entre ellos “una unión fiscal más profunda”, pero “el destino viene a través del humo y la niebla”, aseguró Lagarde. “Lo que han hecho (algunos países europeos) en los 18 meses es increíble”, los gobiernos han cambiado la percepción, como señala la caída de las primas de riesgo, según Lagarde. El FMI considera que la Zona Euro se quedará al margen de la recuperación económica global en 2013 y cerrará el año con una contracción del 0.2%, mientras la economía mundial crecerá 3.5% impulsada por los emergentes y el buen comportamiento de EU. Lagarde instó a Estados Unidos a lograr un acuerdo en el tope máximo del endeudamiento presupuestario. “En el mundo globalizado la cooperación política es muy importante, como se ha manifestado en la crisis”, y el nacionalismo no es el camino que hay que seguir, dijo Lagarde.

**El Universal**, (EFE y Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/primera/41288.html>.

## **POLÍTICA**

## **Estatal:**

#### *Rodrigo Dorantes Salgado es designado procurador de justicia*

Con 28 votos a favor y la abstención del perredista Carlos de la Rosa Segura que acusó de inconstitucional el nombramiento, Rodrigo Dorantes Salgado fue designado y rindió protesta como nuevo titular de la Procuraduría General de Justicia de Morelos ante la 52 Legislatura del Congreso del estado. Dorantes

Salgado fue designado, resultado de la votación por cédula de los integrantes de la legislatura, de entre la terna que incluía también a Roberto Díaz Arteaga y Elizabeth Lázaro Torres -quienes no obtuvieron ningún voto favorable-, después de más de dos horas de debate, durante el segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del primer receso, del primer año de ejercicio legislativo, que fue convocado con ese único objetivo. Rodrigo Dorantes Salgado es oriundo de Cuernavaca, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y acreditó haber realizado cursos y talleres sobre delitos sexuales, derechos humanos, preservación de la escena del crimen, narcóticos, investigación criminal, trata de personas y otros; cuenta con 14 años de ejercicio profesional y ha ocupado cargos dentro del ámbito de la procuración de justicia tanto estatal como federal en diversos estados de la República, y como Agente del Ministerio Público de la Federación se encuentra registrado y certificado en los sistemas que opera el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**La Jornada Morelos**, p.p.3, 4 y 5, (Oswaldo Salazar), **La Jornada** p.37, (Rubicela Morelos), **La Unión de Morelos**, p.p.2 y 3, (Ana Lilia Mata), **Diario de Morelos**, p.p., 2 y 3, (Redacción), **El Sol de Cuernavaca**, p.p.4A y 5A, (Alberto Millán y Martín Sánchez), **El Caudillo de Morelos**, p.p.3, (Manuel Fuentes Galicia), **El Regional del Sur**, p.p.3, (Erick Abraján Juárez) y **Milenio**, (David Monroy), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e13c1238ef76f2ccdab56abe193180cd>

#### *Publican en el periódico oficial la reforma que elimina el fuero a alcaldes*

Los presidentes municipales ya están en condiciones de promover controversias constitucionales contra la reforma constitucional que retira el fuero a integrantes de los cabildos, luego de que ayer fue publicado el decreto. El titular del Poder Ejecutivo difundió a través del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" la reforma constitucional que retira el fuero a los alcaldes y regidores de los ayuntamientos, quienes podrán enfrentar procesos penales y ser destituidos sin necesidad de la intervención del Congreso. Luego de que el 21 de enero el Congreso emitió la declaratoria que dio vigencia a la reforma y adición a los artículos 40 fracción XLI y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, fue divulgado en el órgano oficial de difusión el decreto 268, por el cual se da a conocer el contenido de la modificación constitucional.

**La Unión de Morelos**, p.p.8, (Maciel Calvo).

#### *Llaman a morelenses a unirse contra el crimen organizado*

Más de mil personas vestidas de blanco y portando veladoras participaron en una marcha silenciosa que partió de tres puntos hacia el centro de Tlaquiltenango para exigir a los tres niveles de gobierno que cumplan su obligación de dar seguridad a la población. Esta movilización fue convocada luego que Ignacio Domínguez Carranza, candidato panista a la alcaldía en 2009; su esposa, Gabriela Florez Claros, y su hijo de tres años de edad fueron asesinados en su domicilio el 17 de enero. En la explanada del centro del municipio realizaron un mitin en el cual organizaciones sociales exigieron al presidente Enrique Peña Nieto y al gobernador Graco Ramírez que garanticen seguridad; señalaron que con frecuencia los delincuentes tienen apoyo de policías municipales o estatales. Asimismo, llamaron a los pueblos de la zona sur del estado a unirse para enfrentar a las bandas de secuestradores y extorsionadores.

**La Jornada**, p.37, (Rubicela Morelos); **El Sol de Jojutla**, p.3F, (Angélica Albarrán); **Diario de Morelos**, p.5, (Clara Meza); **La Jornada Morelos**, p.11, (Hugo Barberi Rico) y **La Unión de Jojutla**, p.3, (Evaristo Torres Ocampo).

#### *El gobierno del estado pide no politizar en el tema del Mando Único Policiaco*

El gobernador Graco Ramírez demandó actuar seria y responsablemente respecto al Mando Único y no frivolar ni politizar el tema, porque la población reclama seguridad eficiente ante la problemática que enfrenta. Y afirmó que el control del territorio municipal no lo tienen los alcaldes, lo tienen los delincuentes. En tanto, el secretario de gobierno, Jorge Messeguer Guillén, aseguró que el asesinato del director de la Seguridad de Amacuzac y el atentado en contra del secretario del ayuntamiento de Emiliano Zapata son mensajes muy claros de quienes no quieren el Mando Único en Morelos. Entrevistados por separado, tanto el gobernador del estado como el secretario de gobierno, confirmaron que en Morelos habrá Mando Único coordinado en materia de seguridad pública y adelantaron que el 6 de febrero se protocolizarán con convenios correspondientes con los ayuntamientos.

**La Jornada Morelos**, p.6, (José Luis Garcitapia); **Diario de Morelos**, p.4, (Omar Romero) y **El Sol de Cuernavaca**, p.p.4A, (Alberto Millán).

#### *Jorge Morales Barud integrará la Comisión Especial de Comunicaciones y Transportes de la Fenamm*

Tras reunirse con presidentes municipales integrantes de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamm), el alcalde de Cuernavaca Jorge Morales Barud fue electo integrante de la Comisión Especial de Comunicaciones y Transportes de ese organismo. En ese acto los alcaldes del país, en su mayoría de extracción priista, solicitaron al secretario de Hacienda Luis Videgaray, que los cinco impuestos más importantes en el país, entre ellos el IVA y el ISR, se federalicen y se constituya un nuevo ramo en el presupuesto, exclusivo para las responsabilidades de todos los ayuntamientos.

**La Unión de Morelos**, p.p.4, (María Esther L. Martínez)

## Nacional:

### *Inocente o culpable, Cassez queda libre*

En una decisión inesperada, la primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó –sin tomar en cuenta las víctimas de secuestro- la libertad inmediata (por tres votos a dos) de la ciudadana francesa Florence Cassez, con el argumento de que el montaje televisivo de su detención, realizado por el gobierno mexicano, “generó la destrucción del principio de presunción de inocencia, la imposibilidad de que tuviera una defensa adecuada y quedara en la más absoluta indefensión” ante la justicia mexicana. Ninguno de los cinco ministros se manifestó o debatió sobre la inocencia o culpabilidad de la francesa. Ayer sólo se fijaron posturas en torno a si se violaron los derechos humanos de Cassez y se debía dejarsele en libertad o dictarle una nueva sentencia.

**La Jornada**, p.3, (Jesús Aranda y Gustavo Castillo).

**El Universal**, (María de la Luz González), <http://www.eluniversal.com.mx/primera/41284.html>

### *Libertad de Cassez demostró que México es una gran democracia: canciller francés*

El ministro francés de Asuntos Exteriores, Laurent Fabius, declaró que con la liberación de la ciudadana francesa Florence Cassez México demostró que actualmente es "una gran democracia". "México, en la decisión que fue tomada, muestra que hoy en día es una gran democracia", afirmó el canciller galo al inicio de una rueda de prensa con Cassez, a quien recibió este jueves en el aeropuerto Charles de Gaulle de París.

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=725214](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=725214)

### *Exculpa el IFE al PRI en el caso Monex pese a detectar triangulación de recursos*

El Instituto Federal Electoral (IFE) validó el dictamen de la unidad de fiscalización (UF) y exoneró al PRI-PVEM de incurrir en operaciones ilícitas en el financiamiento de su campaña presidencial. Se avaló el documento a pesar de detectar un entramado de relaciones entre el PRI con Alkino y otras empresas mercantiles por un monto de 66 millones de pesos distribuidos por medio de Banca Monex, el cual fue considerado legal. En medio de fuertes acusaciones de PAN y PRD, que consideraron las operaciones priístas como una coartada para lavar dinero y financiar ilícitamente la campaña priísta, lo que dividió a los consejeros no fue el origen, sino el destino de los recursos. Validada la legalidad del financiamiento, cuatro consejeros impulsaron una multa por 75 millones de pesos al PRI-PVEM por no acreditar el destino que tuvieron 50 millones de pesos del crédito mencionado en las campañas federales.

**La Jornada**, p.11, (Alonso Urrutia).

**El Universal**, (Nayeli Cortés), <http://www.eluniversal.com.mx/notas/897922.html>

### *Consejeros desechan denuncia de que el tricolor rebasó topes de campaña*

De forma unánime, los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobaron el dictamen de la unidad de fiscalización relacionado con la queja del Movimiento Progresista por rebase de topes de campaña en la campaña presidencial de la coalición que formaron los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM). Determinaron que no se acreditó la queja, pero se señaló que deberán computarse 141 millones de pesos entre tres campañas federales: Presidencia, diputados y senadores. El dictamen fue aprobado a pesar de que los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano demandaron que se devolviera el expediente a la unidad de fiscalización, con el argumento de que fueron deficientes las indagatorias sobre gastos excesivos en transportación aérea, contratación de anuncios espectaculares y en vallas de estadios deportivos y en Internet, entre otros espacios.

**La Jornada**, p.11, (Alonso Urrutia).

### *Sin discusión, el TEPJF desecha petición del PRD para castigar la compra del voto*

Los magistrados subrayaron –como lo hicieron durante la calificación de la elección presidencial en favor de Peña Nieto, en agosto pasado– que no hay pruebas acerca de que las 500 mil tarjetas hayan sido para los militantes del PRI. El TEPJF avaló el criterio del IFE de que el PRI no se encontraba obligado a registrar, como gasto de campaña, el convenio con Soriana, sino como gasto ordinario. “Lo anterior es así porque si bien se tuvo como acreditada la existencia de las mencionadas tarjetas o credenciales institucionales, su sola existencia no implica que se hayan otorgado a ciudadanos con la condición de que votaran por el candidato a la Presidencia de la República postulado por la coalición parcial Compromiso por México, sino que tuvo como base el convenio de colaboración referido, mediante el cual se estableció un beneficio directo a los militantes del Partido Revolucionario Institucional y no a la ciudadanía en general”, se precisa en la ponencia elaborada por el magistrado Manuel González Oropeza. Contrariamente a lo sostenido por el recurrente (PRD), añade, que del análisis realizado por la Unidad de Fiscalización se llegó a la conclusión de que ni en forma individual o conjunta quedaba acreditado el aducido financiamiento oculto, por lo que tampoco tiene sustento lo argumentado por el actor en el sentido de que la autoridad responsable aplicó criterios ilegales y arbitrarios para determinar la escisión de los hechos.

**La Jornada**, p.13, (Fabiola Martínez).

#### *Solicitan a la CNBV informe detallado de los préstamos otorgados a alcaldías*

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) información sobre los créditos contratados con estados y municipios, y determinó exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a entregar los expedientes sobre el endeudamiento de esos niveles de gobierno a la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El pleno de diputados y senadores que integran la Comisión Permanente consideró que la crisis económica y financiera de 2008-2010 impactó negativamente en la recaudación federal participable (RFP), por lo que fueron necesarios los créditos de corto plazo para hacer frente al gasto corriente. También como antecedente mencionaron que la reforma hacendaria de 2007 recortó el acceso a recursos adicionales de las entidades federativas y municipios. Igualmente la irresponsabilidad financiera de los funcionarios de los gobiernos forma parte del cúmulo de errores que contribuyeron a incrementar el endeudamiento por un total que alcanza los 406 mil millones de pesos.

**La Jornada**, p.16, (Alma Muñoz y Roberto Garduño).

**Milenio**, (Fernando Damián y Liliana Sosa),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e13c1238ef76f2ccdab56abe191641df>

#### *Pedirá el Congreso explicaciones sobre proceso de compra de avión presidencial*

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio entrada a un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informe sobre la seguridad del avión presidencial Boeing 787 –en proceso de compra– y suspenda la adquisición de la aeronave con la empresa productora. El avión forma parte de la línea denominada 787 o Dreamliner, producido por la transnacional Boeing Commercial Airplanes, y de acuerdo con la información proporcionada por ésta se trata de una nueva línea de aeronaves para pasajeros de tamaño medio, la cual se lanzó para ofrecer un avión que brinda mayor eficiencia en su operación, debido a la velocidad y al ahorro en el consumo de combustible. No obstante, hace una semana se dio a conocer que la nueva línea de aviones ha presentado diversas fallas relacionadas con las baterías y el combustible, lo que ha puesto en riesgo y alerta a las autoridades federales de aviación de Estados Unidos.

**La Jornada**, p.17, (Alma Muñoz y Roberto Garduño).

#### *Pide Ifai a Presidencia datos sobre entrevistas Peña-Calderón*

El pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) ordenó a la Presidencia de la República buscar y entregar audios, videos, versiones estenográficas o cualquier otro documento que dé cuenta de las reuniones que sostuvo el entonces presidente de la República, Felipe Calderón, con el presidente electo, Enrique Peña Nieto, o con los miembros de su equipo de transición, entre el primero de agosto y el 9 de octubre de 2012. La Presidencia había declarado la inexistencia de dichos documentos; no obstante, proporcionó cuatro vínculos electrónicos que remiten a boletines, en que se publicó información sobre las reuniones. Inconforme con la respuesta, la solicitante presentó un recurso de revisión ante el Ifai, por considerar que la dependencia debería contar con audios, videos, versiones estenográficas o con cualquier otro documento en el que conste el orden del día de las reuniones sostenidas, los acuerdos y los temas pendientes tratados. En alegatos rendidos ante la ponencia del comisionado Ángel Trinidad Zaldívar, quien estuvo a cargo del asunto, la Presidencia reiteró su respuesta.

**La Jornada**, p.18, (Elizabeth Velasco).

**La Crónica de Hoy**, (Redacción), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=725180](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=725180)

#### *UNAM revisa sistemas informáticos del IFAI*

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) reportó que a solicitud expresa, expertos de la UNAM colaboran con la Dirección General de Tecnologías de la Información del instituto para conocer el grado de vulneración de sus sistemas informáticos. Esto, luego de que durante la toma de protesta de Gerardo Laveaga como comisionado presidente, su compañero Ángel Trinidad Zaldívar dio a conocer que existe una investigación contra la comisionada Sigrid Arzt, por presunto conflicto de intereses.

**El Universal**, (Alberto Morales), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/203479.html>

## **Internacional:**

#### *Aprueba el Parlamento catalán empezar el proceso para independizarse de España*

El Parlamento de Cataluña aprobó por mayoría de 85 votos en favor y 41 en contra una declaración para iniciar el proceso para independizarse de España, en el que se incluye la exigencia de que se considere al pueblo catalán “como sujeto político y jurídico soberano”, además de la realización de una consulta ciudadana en la que se pregunte sobre un eventual proceso de secesión. Esta es la primera sesión parlamentaria de la nueva legislatura, fruto de los comicios del pasado 25 de noviembre, en los que los nacionalistas de Convergencia i Unio (CiU) y Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) fueron las fuerzas que obtuvieron más votos.

**La Jornada**, p.27, (Armando Tejeda).

*Pentágono levanta prohibición de mujeres en combate*

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Leon Panetta, decidió levantar la prohibición de que las mujeres militares participen en combates. Así lo informó ayer un alto funcionario del Pentágono que pidió el anonimato. Se espera que Panetta y el jefe del Estado Mayor Conjunto, Martin Dempsey, “anuncien la suspensión de la norma que excluye directamente del combate a las mujeres en las fuerzas armadas”, señaló la fuente. Según una regla de 1994, las mujeres, que representan 15 por ciento de los efectivos del ejército, no podían participar en combates, especialmente en las unidades de infantería y caballería.

**La Jornada**, p.26, (Afp).

**El Universal**, (Agencias), <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/81107.html>

**La Crónica de Hoy**, (Agencias), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=725101](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=725101)

**Milenio**, (Afp), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e13c1238ef76f2ccdab56abe1969e165>